



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

DÉCIMA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXIX

Morelia, Mich., Lunes 19 de Marzo de 2018

NÚM. 48

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN

CUARTO INFORME TRIMESTRAL DEL EJERCICIO FISCAL 2017,
CORRESPONDIENTE AL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN Y
RESULTADOS DEL GASTO FEDERALIZADO, SISTEMA DE FORMATO ÚNICO (SFU)



Dirección del Periódico Oficial
Gobierno del Estado de Michoacán

REQUISITOS PARA PUBLICAR

Edictos:

Documento expedido por el juzgado, en original con sello y firma.
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Avisos Fiscales:

Aviso expedido por la Administración de Rentas de la localidad y certificada por el Secretario del H. Ayuntamiento.
Presentar oficio que ordena la publicación, expedido por la Dirección de Catastro del Estado.
(Se ubica en Av. Lázaro Cárdenas No. 1016, Col. Venura Puente, Morelia, Mich.)
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Escrituras o Autorización definitiva para fraccionamiento:

Copia cotejada por notario público, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
Soporte en CD, en formato "WORD".
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Cambio de Uso de Suelo:

Documento expedido por el H. Ayuntamiento correspondiente.
Autorizado por la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado.
Soporte en CD, en formato "WORD".
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Balances Financieros, Convocatorias Avisos de Fusión y Liquidaciones:

Documento Original en hoja membretada.
Copia simple del Acta Constitutiva de la Empresa. (Donde se otorgue poder al representante legal).
Firmado por el representante legal.
Si es más de una foja, deberá firmarse al calce en cada una.
Copia de la credencial de elector de la persona que firma el documento.
Soporte en CD, en formato "WORD".
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

ATENTAMENTE
LA DIRECCIÓN

MICHOACÁN
Está en ti

Tabachín, # 107, Col. Nva. Jacarandas,
C.P. 58099, Morelia, Michoacán
Tel. 443 312 32 28, 443 317 06 84,
Periodicooficial@michoacan.gob.mx
www.michoacan.gob.mx

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS DEL GASTO FEDERALIZADO
SISTEMA DE FORMATO Único (SFU)



2015 - 2021

INFORME CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2017

Ciclo de Recurso	Tipo de Recurso	Clave de Ramo	Descripción	Clave del Programa	Descripción	Programa Fondo Comunitario Específico	Aprobado	Modificado	Retenido	Avance en el Reporte
2011	Subsidio	23	Proyectos de Saneamiento y Escuelas	UD20	Fondo Regional	Programa Fondo Comunitario Específico	22,472,108.30	22,472,108.30	20,954,660.65	90.65%
2013	Subsidio	23	Proyectos de Saneamiento y Escuelas	UD20	Fondo Regional	Programa Fondo Comunitario Específico	28,801,846.00	28,801,846.00	18,758,403.33	65.13%
2013	Subsidio	23	Proyectos de Saneamiento y Escuelas	UD01	Fondo de Desarrollo Municipal	FONDEMI	108,379,448.00	108,379,448.00	43,390,549.02	39.45%
2013	Subsidio	23	Proyectos de Saneamiento y Escuelas	UD28	Proyectos de Desarrollo Regional	Desarrollo Regional	63,200,000.00	63,200,000.00	47,461,050.37	75.10%
2014	Subsidio	23	Proyectos de Saneamiento y Escuelas	UD20	Fondo Regional	Programa Fondo Comunitario Específico	31,800,000.00	31,800,000.00	28,645,883.43	90.09%
2015	Aportaciones Federales	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	022	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	FADEF	100,799,347.00	100,799,347.00	70,071,051.83	69.75%
2015	Subsidio	23	Proyectos de Saneamiento y Escuelas	UD00	Fondo Regional	Programa Fondo Comunitario Específico	188,549,205.97	188,549,205.97	166,892,436.40	88.75%
2015	Aportaciones Federales	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	028	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social	FAS-Infraestructura	39,806,665.00	39,806,665.00	33,104,068.69	83.16%
2016	Aportaciones Federales	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	028	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social	FAS-Infraestructura	66,941,881.94	66,941,881.94	73,955,344.29	91.97%
2016	Subsidio	23	Proyectos de Saneamiento y Escuelas	UD22	Programas Regionales	PR	57,000,000.00	57,000,000.00	53,489,881.33	93.84%
2016	Subsidio	23	Proyectos de Saneamiento y Escuelas	UD28	Programa de Desarrollo Regional	PR	30,000,000.00	30,000,000.00	28,893,718.43	96.45%
2016	Subsidio	23	Proyectos de Saneamiento y Escuelas	UD19	Fondo Regional	Programa Fondo Comunitario Específico	291,221,724.08	291,221,724.08	268,180,780.08	92.10%
2016	Subsidio	6	Asistencia y crédito público	3179.UD19	Programa de Infraestructura Regional, Fondo Regional	PROTI	420,000.00	420,000.00	389,261.41	92.68%
2017	Subsidio	23	Proyectos de Saneamiento y Escuelas	UD22	Programa de Desarrollo Regional	PR	5,124,784.00	5,124,784.00	4,895,590.04	97.48%
2017	Aportaciones Federales	33	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	028	Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social	FAS-Infraestructura	53,129,565.10	53,129,565.10	44,837,857.09	84.58%
TOTAL							\$ 1,108,140,423.29	\$ 1,108,140,423.29	\$ 934,993,016.57	84.45%

COPIA SIN VALOR



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
 JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS DEL GASTO FEDERALIZADO

SISTEMA DE FOMENTO ÚNICO (SFU)



INFORME CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2017

CICLO DE REGISTRO	Tipo de Recurso	Carrera Fono	Descripción	Carrera del Programa	Descripción de Programa	Obras	Aprobado	Modificado	Retenido	Avance en el ejercicio	Avance físico
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto Regional	Mejoramiento del camino Piedad Tzucucan-San Antonio (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304000	\$ 7,263,293.23	\$ 7,263,293.23	\$ 7,264,214.39	913.0%	100.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan-Tzucucan-Panadero (2/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 321,000	\$ 7,264,200.00	\$ 7,264,200.00	\$ 8,287,264.70	804.0%	100.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan-Cajalpan (2/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 34,000 y del lin. 34,000 a lin. 134,000	\$ 7,262,814.78	\$ 7,262,814.78	\$ 7,257,214.78	100.0%	75.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto Regional	Mejoramiento del camino Churumucan-Año del lin. 2000 a lin. 214,000	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00	\$ 2,997,293.99	100.0%	100.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto Regional	Mejoramiento del camino Peña de Cuicatan - Camarillo del lin. 4000 a lin. 4,000	\$ 1,200,000.00	\$ 1,200,000.00	\$ 286,312.99	303.3%	0.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 6,000,000.00	\$ 6,000,000.00	\$ 9,910,001.55	923.0%	100.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 4,259,144.29	343.2%	401.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 4,259,144.29	343.2%	401.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 6,001,948.00	\$ 6,001,948.00	\$ 2,982,281.78	446.6%	65.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 6,177,280.00	828.0%	100.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC12	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 11,000,000.00	\$ 11,000,000.00	\$ 9,010,248.27	818.2%	100.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC12	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 7,159,124.23	744.5%	83.2%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC12	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 2,200,000.00	\$ 2,200,000.00	\$ 2,014,211.51	912.0%	100.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC12	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 3,289,200.20	922.0%	100.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC12	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 4,919,124.79	423.4%	49.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC12	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 4,282,244.29	714.2%	82.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC12	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 4,000,000.00	\$ 4,000,000.00	\$ 3,009,218.42	917.5%	100.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 2,001,971.00	\$ 2,001,971.00	\$ 2,371,294.23	923.5%	229.2%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 12,283,587.00	\$ 12,283,587.00	\$ 9,801,509.12	443.5%	27.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 10,000,049.00	\$ 10,000,049.00	\$ 4,819,124.79	423.4%	49.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 6,001,928.00	\$ 6,001,928.00	\$ 4,282,244.29	714.2%	82.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 6,001,928.00	\$ 6,001,928.00	\$ 21,940,049.57	924.5%	93.5%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 6,287,111.00	\$ 6,287,111.00	\$ 4,251,214.78	676.2%	93.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 3,200,000.00	\$ 3,200,000.00	\$ 3,029,264.29	920.0%	100.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 10,000,000.00	\$ 10,000,000.00	\$ 9,259,214.44	925.9%	100.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 1,100,000.00	\$ 1,100,000.00	\$ 370,248.42	318.4%	100.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00	\$ 2,285,264.83	927.2%	100.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 4,200,000.00	\$ 4,200,000.00	\$ 3,889,214.17	924.1%	100.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 2,000,000.00	\$ 2,000,000.00	\$ 8,281,703.12	810.2%	100.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 229,247,200.00	\$ 229,247,200.00	\$ 21,868,033.18	723.5%	100.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 14,280,000.00	\$ 14,280,000.00	\$ 11,193,942.93	743.2%	100.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 3,739,487.00	\$ 3,739,487.00	\$ 3,374,857.79	902.4%	100.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 2,449,129.00	\$ 2,449,129.00	\$ 7,474,282.51	824.2%	100.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 11,724,630.00	\$ 11,724,630.00	\$ 16,005,111.51	907.0%	100.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 27,289,189.00	\$ 27,289,189.00	\$ 33,793,280.90	827.4%	100.0%
2011	Subvención	23	Proyecto 24 lineales y	UC01	Proyecto de Camarillo Regional	Mejoramiento del camino Tzucucan - Piedad (1/4 lineal) - Cam. del lin. 4000 a lin. 304,000	\$ 12,218,208.00	\$ 12,218,208.00	\$ 16,218,020.72	843.2%	100.0%

2016	Marzo	23	Provincias Salta y Tucumán	0019	Período Regional	\$4.860.000,00	\$ 228.000,00	\$ 228.000,00	\$ 121.759,69	23,7%	100,00%
2016	Marzo	23	Provincias Salta y Tucumán	0019	Período Regional	\$4.860.000,00	\$ 951.750,00	\$ 951.750,00	\$ 582.289,37	61,0%	61,0%
2016	Marzo	23	Provincias Salta y Tucumán	0019	Período Regional	\$4.860.000,00	\$ 1.026.642,50	\$ 1.026.642,50	\$ 127.255,99	12,4%	100,00%
2016	Marzo	6	Provincia de Córdoba	0019	Período de Córdoba	\$1.791.000,00	\$ 420.000,00	\$ 420.000,00	\$ 382.281,41	91,2%	100,00%
2017	Provincia Federal	23	Provincias Federales y Provincias y Municipios	0003	Período de Argentina para la infraestructura	\$1.000.000,00	\$ 7.000.000,00	\$ 7.000.000,00	\$ 2.284.259,24	32,9%	100,00%
2017	Provincia Federal	23	Provincias Federales y Provincias y Municipios	0003	Período de Argentina para la infraestructura	\$1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.281.612,48	128,1%	100,00%
2017	Provincia Federal	23	Provincias Federales y Provincias y Municipios	0003	Período de Argentina para la infraestructura	\$1.000.000,00	\$ 6.000.000,00	\$ 6.000.000,00	\$ 1.982.742,48	33,1%	100,00%
2017	Provincia Federal	23	Provincias Federales y Provincias y Municipios	0003	Período de Argentina para la infraestructura	\$1.000.000,00	\$ 43.000.000,00	\$ 43.000.000,00	\$ 4.426.529,02	10,3%	100,00%
2017	Provincia Federal	23	Provincias Federales y Provincias y Municipios	0003	Período de Argentina para la infraestructura	\$1.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00	\$ 2.227.291,50	111,4%	100,00%
2017	Provincia Federal	23	Provincias Federales y Provincias y Municipios	0003	Período de Argentina para la infraestructura	\$1.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	\$ 3.243.692,29	81,1%	100,00%
2017	Provincia Federal	23	Provincias Federales y Provincias y Municipios	0003	Período de Argentina para la infraestructura	\$1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 979.281,13	97,9%	100,00%
2017	Provincia Federal	23	Provincias Federales y Provincias y Municipios	0003	Período de Argentina para la infraestructura	\$1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.132.922,27	113,3%	100,00%
2017	Provincia Federal	23	Provincias Federales y Provincias y Municipios	0003	Período de Argentina para la infraestructura	\$1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00	\$ 979.281,13	97,9%	100,00%
2017	Provincia Federal	23	Provincias Federales y Provincias y Municipios	0003	Período de Argentina para la infraestructura	\$1.000.000,00	\$ 7.462.921,01	\$ 7.462.921,01	\$ -	0,0%	0,00%
2017	Provincia Federal	23	Provincias Federales y Provincias y Municipios	0003	Período de Argentina para la infraestructura	\$1.000.000,00	\$ 7.282.754,09	\$ 7.282.754,09	\$ 7.492.820,27	102,9%	100,00%
2017	Provincia Federal	23	Provincias Federales y Provincias y Municipios	0019	Período de Argentina para la infraestructura	\$1.000.000,00	\$ 2.124.754,00	\$ 2.124.754,00	\$ 4.291.520,04	202,0%	100,00%
TOTAL						\$1.198.140.429,29	\$1.198.140.429,29	\$984.993.016,57			

COPIA SIN VALOR